

MINUTA DE ACUERDOS DE LA REUNION DE ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DE LA ESTRATEGIA REDD+ EN EL ESTADO DE OAXACA, REALIZADA 23 DE AGOSTO DE 2013 EN LA SALA DE JUNTAS DE COORDINADORA ESTATAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE OAXACA, UBICADA EN LA AVENIDA H. ESCUELA NAVAL MILITAR NUMERO 70, COLONIA REFORMA, OAXACA, OAXACA. SE ENCUENTRAN PRESENTES REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES AMBIENTARE, CEPKO, CODICE, COMUNITAS, EECO, FCO, GAIA, GEOCONSERVACIÓN, ICICO, MESOFILO, PRODER, SAO, SERCOM, UZACHI, VIDAS, WWF, ASI COMO REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE OAXACA, LA GERENCIA ESTATAL DE LA CONAFOR EN EL ESTADO DE OAXACA Y LA REPRESENTACION DE LA ALIANZA MEXICO REDD+ EN EL ESTADO.

AGENDA DE LA REUNION

1. Conformación de una asamblea de organismos de la sociedad civil
 - a. Presentación de los asistentes
 - b. Revisión de la representación de las OSC
 - c. Instalación de la asamblea de OSC
 - d. Lectura de la minuta de la reunión anterior
2. Elección de representantes
 - a. Definición de los criterios de elección
 - b. Presentación de propuestas para representación
3. Integración de comisiones temáticas
 - a. Definición de temas prioritarios
 - b. Elección de miembros de las comisiones temáticas
 - c. Definición de tareas
4. Minuta de acuerdos y clausura
 - a. Lectura de la minuta de acuerdos
 - b. Firma de la minuta
 - c. Clausura de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONFORMACIÓN DE UNA ASAMBLEA DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL. Se pregunta a los asistentes que se presenten mencionando su nombre y organización a la que pertenecen. Enseguida se pregunta al pleno si están de acuerdo con el orden del día propuesto, a lo que los presentes mencionan de estar de acuerdo con la propuesta.

Respecto al número de organizaciones que se requieren para constituir formalmente la sesión, se convino en tomar como referencia las asistentes a la reunión del 18 de julio en las instalaciones del Hotel Los Olivos, siendo un total de 24. Tomando en cuenta esto se definió que el número mínimo de asistentes es de 13 organizaciones y de al menos 2 organizaciones sociales obligadamente. Teniendo en cuenta que para esta reunión el total de organizaciones asistentes es de 15 se instala la asamblea de los organismos de la sociedad civil.

2. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES. A continuación se pide a los asistentes que mencionen cuáles deberían ser los criterios de elección de los dos representantes de las OSC. Hay consenso en que sean los siguientes:

- a. Se elegirán bajo un marco de equidad de género, es decir, una mujer y un hombre.
- b. Que tengan conocimiento del tema de REDD+ y estén involucrados en acciones relacionadas con la estrategia.
- c. Las personas seleccionadas serán voceros de la asamblea.
- d. Los miembros electos para la representación y los integrantes de la asamblea (personas y/u organizaciones) mantendrán el derecho de asistir a los diferentes espacios relacionados con el tema

Aunque hubo sugerencias de que la selección se hiciera por consenso, la mayoría optó por hacer propuestas de las diferentes personas y que se sometiera a votación, siendo electos los que obtuvieran un mayor número de votos. Las candidaturas fueron: Tzinnia Carranza, Fernando Mondragón, Diana Franco, Eusebio Roldán, Carlos Marcelo Pérez, Gladis Reyes y Carmen Soberanis. A continuación se pidió a los asistentes que expresaran su voto, un voto por organización presente. El resultado se expresa en la siguiente tabla:

VOCERO	VOTOS	TIPO DE VOCERO
Tzinnia Carranza	6	Titular
Diana Franco Gil	1	Suplente
Fernando Mondragón	5	Titular
Carlos Marcelo	0	
Eusebio Roldán	1	Suplente
Gladis Reyes	0	
Carmen Soberanis	0	

Se pide que los elegidos elaboren una propuesta de reglamento para la asamblea de las OSC, la cual debe de contener las reglas mínimas de operación y presentarse en la próxima reunión.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES TEMÁTICAS. A continuación se procedió a preguntar a los asistentes sobre cuáles debería ser las comisiones temáticas que contribuyan a la Estrategia Estatal de REDD+ en Oaxaca. Al margen de la definición de los temas, se consideraron una serie de puntos que deben ser tomados en cuenta dentro de la operación y dinámica de la asamblea, tales como:

- La estrategia estatal debe estar vinculada directamente al tema de cambio climático, sin perder de vista una visión integrada más amplia como es el desarrollo rural
- Considerar como temas transversales servicios ecosistémicos, equidad de género y, comunicación y difusión

Las comisiones temáticas que se propusieron, incluyendo los integrantes de cada una de ellas son las siguientes:

COMISIÓN	INTEGRANTES
Salvaguardas y Propiedad del Carbono	ICICO, Geoconservación, Fundación Comunitaria Oaxaca
Causas, agentes y factores de deforestación y degradación- Esquemas de manejo e innovaciones para REDD	GAIA, UZACHI, VIDAS, COMUNITAS
Políticas públicas y gobernanza	SERCOM, WWF, PRODER, CONAFOR, SEDAFPA
Mecanismos financieros	CEPCO, SAO, M-REDD, CODICE

Cada comisión se comprometió a presentar una propuesta de trabajo en la próxima reunión.

ASUNTOS GENERALES. Fundación Comunitaria comenta que está en proceso el diseño de la página de REDD+ Oaxaca, que se presentará para la próxima reunión. Menciona que los documentos que se quisieran incluir se manden por correo electrónico a la siguiente dirección diana.franco@fundación-oaxaca.org.

Por su parte MREDD+ menciona que se van a realizar los siguientes talleres: 5 y 6 septiembre “Cambio Climático y Manejo del Fuego” en Capulalpan de Méndez,; 9 y 10 Septiembre Estándar Verificado de Carbono en la Ciudad de Oaxaca y 12, 13 y 14 Septiembre Herramientas MVR en Capulalpan de Méndez. Para confirmar asistencia y más información mandar un correo a la siguiente cuenta de correo Uzachi89@gmail.com.

ACUERDOS DE LA REUNION

1. En la asamblea, además de OSC, participarán organizaciones sociales e individuos.
2. Para realizar una asamblea debe haber al menos 13 organizaciones, de las cuales 2 deben ser Organizaciones Sociales. Esta proporción se deberá mantener si se incrementan los participantes.
3. Participar en este espacio no limita la autonomía de las organizaciones. Los voceros sólo tendrán representación del sector de las Organizaciones de la Sociedad Civil del CTC REDD+Oaxaca.
4. Los voceros titulares son: Tzinnia Carranza y Fernando Mondragón, y suplentes Diana Franco y Eusebio Roldán respectivamente.
5. Los voceros harán una propuesta de reglamento.
6. Se constituyen comisiones temáticas para integrar una estrategia estatal de REDD y se consensan como temas transversales servicios Ecosistémicos, Género y Comunicación:
7. Cada comisión hará una propuesta para presentarla a la asamblea en la próxima reunión.
8. Se proporciona un correo diana.franco@fundacion-oaxaca.org para enviar documentos a la página web
9. Enviar la minuta al GT-REDD+ Oaxaca, y recordar la solicitud de dos espacios
10. Enviar la minuta al CTC REDD+ Nacional para formalizar a los representantes.
11. Integrar REDD+ Oaxaca con la estructura que se proponga para Cambio Climático en el estado.
12. Definir de manera muy concreta sobre la estrategia de REDD+, sin perder de vista una visión más integrada

13. Próxima asamblea el miércoles 18 de septiembre. Será convocada por los voceros elegidos en las oficinas del Programa Oaxaca del WWF a las 10:00 (en punto).